



En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, al efecto de practicar la notificación, en la Oficina Liquidadora del Negociado de Asuntos Administrativos del Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Social, Plaza Hernán Cortés, 1, 3.ª Planta. Cáceres.

Así mismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cáceres, a 16 de abril de 2012. El Jefe de Sección de Gestión de Recursos Humanos, JOSÉ CERRO HERMOSO.

ANEXO

RELACIÓN DE OBLIGADOS TRIBUTARIOS POR TASAS

NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NUMERO DE LIQUIDACIÓN/ES	CONCEPTO TRIBUTARIO
G10325959	ASOCIACIÓN AULA DE LA NATURALEZA MONFRAGÚE	0501065028030	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- AUTORIZACION INICIAL.
08870887V	XAVIER VELEZ GARCIA	0501065026822	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- AUTORIZACION INICIAL.
J10412815	DE TAPAS COMENDADOR, SC	0501065026935	OTRAS ACTUACIONES SANITARIAS.- AUTORIZACION INICIAL.
A28322204	SOTO DE OREJA, SA	0502065000604	SERVICIO DE CONTROL ALIMENTARIO.- ACTIVIDADES CINEGÉTICAS. LIQUIDACION COMPLEMENTARIA.
76255306W	JAVIER MORCILLO GONZALEZ	0502065000875	SERVICIO DE CONTROL ALIMENTARIO.- ACTIVIDADES CINEGÉTICAS. LIQUIDACION COMPLEMENTARIA.
07586960L	VIENTE MURILLO BERNALDEZ	0501065030681	SERVICIO DE CONTROL ALIMENTARIO.- ACTIVIDADES CINEGÉTICAS. LIQUIDACION COMPLEMENTARIA.
06878125K	JOSE ANTONIO CEDRUN CASTELLANO	0501065031144	SERVICIO DE CONTROL ALIMENTARIO.- ACTIVIDADES CINEGÉTICAS. LIQUIDACION COMPLEMENTARIA.
00467009V	CARMEN DIEZ DE RIVERA ESCRIVA DE ROMANÍ	0502065001182	SERVICIO DE CONTROL ALIMENTARIO.- ACTIVIDADES CINEGÉTICAS. LIQUIDACION COMPLEMENTARIA.
B10143519	CINEGÉTICA TRUJILLANA, SL	0502065000753 Y 0502065000193	SERVICIO DE CONTROL ALIMENTARIO.- ACTIVIDADES CINEGÉTICAS. LIQUIDACION COMPLEMENTARIA.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 13 de abril de 2012 sobre notificación de resolución en el expediente disciplinario n.º 13/11/SES. (2012081274)

Intentada sin efecto la notificación en el último domicilio conocido de la interesada y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen



Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se inserta su publicación en el Diario Oficial de Extremadura y, asimismo, se remite al Excmo. Ayuntamiento de Miajadas, para que sea expuesta en el Tablón de Anuncios.

Expediente Disciplinario: n.º 13/11/SES.

Expedientada: D.ª Maria Rosa Masa Gil.

Acto que se notifica: Resolución de expediente disciplinario.

Se le hace saber que, tiene a su disposición la resolución del expediente disciplinario en la Sede de esta Secretaría General, Sección de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo, sito en avda. de las Américas, n.º 2, de Mérida, con horario de 8:00 a 15:00 horas de la mañana de lunes a viernes.

Mérida, a 13 de abril de 2012. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, FRANCISCO JAVIER CHACÓN SÁNCHEZ-MOLINA.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2012, de la Alcaldía, sobre convocatoria para proveer una plaza de Educador/a Social. (2012060658)

En el Boletín Oficial de Badajoz número 57, de 24 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase de Técnicos Medios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el tablón de edictos de este Excmo. Ayuntamiento, en la forma prevista en las propias bases.

Almendralejo, a 19 de abril de 2012. El Alcalde Presidente, JOSÉ GARCÍA LOBATO.

• • •

RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2012, de la Alcaldía, sobre convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General. (2012060659)

En el Boletín Oficial de Badajoz número 90, de 13 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: